

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA N° 022-2021-CF-FCNM

Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
realizada el día jueves 16.09.2021

En el Callao, siendo las 20:00 horas del día jueves 16 de setiembre del 2021, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, Lic. Elmer Alberto León Zarate, Lic. Edgar Zárate Sarapura, Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey; como Representantes Estudiantiles, Est. Shamuel Saenz Sotelo, Est. Adrian Leandro Anton Rodríguez y Est. Yasser Christian Gonzales Grande; como invitados Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre, Director del Departamento Académico de Matemática; Lic. Juan Benito Bernui Barros, Director de la Escuela profesional de Matemática. Actuando como secretario el Mg. Wilfredo Mendoza Quispe, con el objeto de realizar la Sesión extraordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda. Luego de comprobar el Quórum Reglamentario el Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y Presidente del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión extraordinaria para tratar lo siguiente:

AGENDA

1. Licencia de la profesora Clotilde Clelia Vidal Caldas.
2. Licencia del profesor Carlos Alberto Lévano Huamaccto.
3. Aprobación de sílabos de la EPM.
4. Aprobación de la carga académica y administrativa de la EPM.
5. Aprobación de planes de trabajo individual, semestre académico 2021-B.
6. Cuadro de vacantes para admisión 2021-B.
7. Respuesta al oficio N° 807-2021-OSG/VIRTUAL.

I. AGENDA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO

1. LICENCIA DE LA PROFESORA CLOTILDE CLELIA VIDAL CALDAS

El secretario académico da lectura del informe N° 04-2021-DAF-FCNM donde el director del departamento académico de física remite el informe respecto a la solicitud de descargo de horas no lectivas de la profesora Clotilde Clelia Vidal Caldas.

El Decano: vemos que el informe del director del departamento académico de física considera otorgar once horas como descarga de horas no lectivas por capacitación oficializada a la docente Clotilde Clelia Vidal Caldas, aprobaríamos esto.

El consejo de facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01-2021-CF-FCNM

PROPONER, al Consejo Universitario Licencia Parcial por once horas, semestre académico 2021-B, por capacitación oficializada para concluir sus estudios del II Ciclo Taller de Tesis de Posgrado en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, solicitado por la docente ordinaria adscrita al Departamento Académico de Física Ing. VIDAL CALDAS, Clotilde Clelia.

2. LICENCIA DEL PROFESOR CARLOS ALBERTO LEVANO HUAMACCTO.

El secretario académico da lectura del informe N° 03-2021-DAF-FCNM donde el director del departamento académico de física remite el informe respecto a la solicitud de licencia parcial por capacitación oficializada del profesor Carlos Alberto Lévano Huamaccto.

El Decano: vemos que no queda otra que el consejo de facultad apruebe esta petición.

El consejo de facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 02-2021-CF-FCNM

PROPONER, al Consejo Universitario la Licencia Parcial, veinte horas, con goce de remuneraciones al docente nombrado Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Física Mg. LEVANO

HUAMACCTO CARLOS ALBERTO, a fin de realizar sus estudios de Doctorado en Física en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Trujillo, durante el Semestre Académico 2021-B, período comprendido del 06 de setiembre al 31 de diciembre 2021.

3. APROBACIÓN DE SILABOS DE LA EPM

El secretario académico da lectura del oficio N° 056-2021-EPM-FCNM donde el director de la escuela profesional de matemática remite 34 sílabos de la escuela profesional de matemática, semestre académico 2021-B.

El profesor Juan Bernui: en una sesión de comité directivo se vio el nuevo sistema de evaluación y se adecuo a los sílabos de todos los docentes.

El Decano: considerando, que el comité directivo ha revisado minuciosamente estos sílabos, los aprobaríamos.

El consejo de facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 03-2021-CF-FCNM

APROBAR, treinta y cuatro (34), sílabos, primer grupo, de las asignaturas programadas para el Semestre Académico 2021-B, las cuales forman parte del PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, cuya relación se detalla:

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	GRUPO HORARIO
1	EG101	Complemento de Matemática	01M
2	EG102	Cálculo I	01M
3	EG103	Introducción a la Teoría de Números	01M
4	EG141	Lenguaje	01M
5	EE204	Algebra Lineal I	01M
6	EE205	Cálculo II	01M
7	EE206	Física I	01M
8	EG207	Programación de Computadoras	01M
9	EE308	Álgebra Lineal II	01M

Nº	CÓDIGO	ASIGNATURA	GRUPO HORARIO
10	EE309	Cálculo III	01M
11	EE-206	Física II	01M
12	EG342	Inglés I	01M
13	EE412	Estructuras Algebraicas I	01M
14	EE413	Cálculo IV	01M
15	EE414	Análisis Real I	01M
16	EG443	Cultura de Paz y Seguridad Nacional	01M
17	EG444	Inglés II	01M
18	EE515	Análisis Real II	01M
19	EE516	Introducción a las Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	01M
20	ES620	Medida e Integración	01M
21	ES724	Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	01M
22	EE746	Historia de la Matemática	01M
23	EE725	Programación Matemática II	01M
24	ES826	Ecuaciones Diferenciales Parciales	01M
25	EE827	Métodos Numéricos I	01M
26	ES933	Seminario de Tesis I	01M
27	ES933	Seminario de Tesis I	02M
28	ES933	Seminario de Tesis I	03M
29	EE929	Métodos Numéricos II	01M
30	ES935	Optimización Combinatoria (E2)	01M
31	ES037	Seminario de Tesis II	01M
32	EG048	Ética	01M
33	ES039	Complejidad Computacional (E2)	01M
34	ES040	Variedades Diferenciables (E3)	01M

4. APROBACION DE CARGA ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA EPM.

El secretario académico da lectura del oficio N° 096-2021-DAM-FCNM donde el director del departamento académico de matemática remite la distribución de carga académica y administrativa, semestre académico 2021-B.

El Decano: aprobaríamos esta carga académica y administrativa correspondiente.

El consejo de facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 04-2021-CF-FCNM

APROBAR, el Cuadro de Distribución de Carga Académica y Administrativa del Semestre Académico 2021-B, de los Docentes ordinarios y contratados del Departamento Académico de Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

5. APROBACION DE PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL, SEMESTRE ACADEMICO 2021-B.

El secretario académico da lectura del oficio N° 084-2021-D-DAF-FCNM donde el director del departamento académico de física remite 16 planes de trabajo individual de docentes nombrados y contratados correspondiente al semestre académico 2021-B.

El Decano: creo que aprobaríamos estos planes de trabajo individual.

El consejo de facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 05-2021-CF-FCNM

APROBAR, los Planes dieciséis (16) Planes de Trabajo Individual presentados por docentes ordinarios y contratados adscritos al Departamento Académico de Física, correspondiente al Semestre Académico 2021-B, según detalle:

N°	DOCENTES NOMBRADOS	N°	DOCENTES CONTRATADOS
APELLIDOS Y NOMBRES		APELLIDOS Y NOMBRES	
01	ALVA ZAVALA, Rolando Juan	01	ALTAMIZA CHAVEZ, Gustav Alberto
02	ANGELES VILLON, Luis Rosas	02	JANAMPA AÑÑOS, Garin Fedor
03	ARELLANO UBILLUZ, Pablo Godofredo	03	ROBLES PASTOR, Blanca
04	CARLOS REYES, Rafael Edgardo	04	SALAZAR ESPINOZA, Fernando
05	ESPICHAN CARRILLO, Jorge Abel	05	TORDOCILLO PUCHUC, Juvenal
06	GODIER AMBURGO, Jorge Luis	06	VERÁSTEGUI SALVADOR, Francis Luis
07	GONZALES ORMEÑO, Pablo Godofredo		
08	LOZANO BARTRA, Whualkuer Enrique		
09	MENDEZ VELASQUEZ, Juan Abraham		
10	VEGA DE LA PEÑA, Rolando Manuel		

6. CUADRO DE VACANTES PARA ADMISION 2021-B

El secretario académico del oficio N° 095-2021-EPF-FCNM donde el director de la escuela profesional de física, remite el cuadro de vacantes de la escuela profesional de física para el proceso de examen admisión 2021-II.

El secretario académico del oficio N° 053-2021-EPM-FCNM donde el director de la escuela profesional de matemática, remite el cuadro de vacantes de la escuela profesional de matemática para el proceso de examen admisión 2021-II.

El profesor Pablo Arellano: este cuadro se ha elaborado con cargo a dar cuenta al comité directivo de la escuela profesional de física. En base al cuadro del ciclo anterior se ha presentado este cuadro, solo que para discapacitados debe ser el cinco por ciento, por este motivo se ha actualizado, también se ha considerado defensores de la patria.

El Decano: creo que no deberíamos considerar muchas vacantes si no hay muchos postulantes. Creo que deberíamos bajar de 80 a 60 vacantes para el examen general.

El profesor Pablo Arellano: me parece atinada su observación. Podría quedar en 60 para el examen general y en total habría 100 vacantes.

El profesor Juan Bernui: en el cuadro de matemática hemos tenido en cuenta la cantidad de postulantes. En el cuadro solo faltaría incluir el cinco por ciento para discapacitados y defensores de la patria.

El Decano: adicionando una vacante para víctimas del terrorismo, la tabla estaría hecha.

El consejo de facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 06-2021-CF-FCNM

PROPONER, al Consejo Universitario el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2021-II de las Escuelas Profesionales de Matemática y Física de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, con el desagregado por modalidades y cantidades, que a continuación se indica:

MODALIDAD	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA	ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA
	CANTIDAD	
EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN	40	60
CENTRO PRE UNIVERSITARIO	15	15
TRASLADOS EXTERNOS NACIONALES	2	2
SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN	2	1
DEPORTISTAS CALIFICADOS	1	2
PRIMEROS PUESTOS	2	12
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3	5
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	1	1
DEFENSORES DE LA PATRIA	2	2
TOTAL	68	100

7. RESPUESTA AL OFICIO N° 807-2021-OSG/VIRTUAL.

El Decano: como se ha presentado documentos impugnatorios respecto al concurso de nombramiento en nuestra facultad, secretaria general envió a los miembros del consejo de facultad, por recomendación de asesoría jurídica, esta impugnación para dar respuesta.

El profesor Pablo Arellano: la última sesión usted planteo que el jurado calificador haga un informe y lo deberíamos ver aquí en el consejo de facultad.

El profesor Juan Méndez: el jurado calificador debe presentar su informe y nosotros deberíamos mirarlo. Esperaríamos que llegue el informe y lo veríamos en la próxima sesión.

El profesor Elmer León: estoy terminando de redactar el informe y puedo enviar una copia al consejo de facultad.

El profesor Edinson Montoro: aquí no hay acuerdo, ahí dice que se informe a las partes, el consejo de facultad, el jurado calificador y el decano; en total son tres informes independientes. No se requiere el informe del jurado evaluador para que el consejo de facultad haga su informe.

El profesor Pablo Arellano: pido que se postergue este punto hasta tener el informe del jurado.

El Decano: que el jurado calificador haga llegar su informe ayuda bastante. Podríamos reunirnos para ver únicamente este asunto.

El Decano: nos reuniríamos el lunes y el martes evacuaríamos el informe al rector.

Siendo las 21:50 horas del mismo día, el presidente del consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Mg. Wilfredo Mendoza Quispe
Secretario Académico